

Año 1798. J. F.

C-28

N. Varios, n. 1

3 Enviado: habiendo los Editores  
del Semanario de Salamanca, descaminado  
la reforma de su Periódico, como nueva  
el inclusivo Plan, aspirando á su mayor  
perfección, q. ceda en utilidad y bien  
público, y considerado q. para esto nin  
guna otra medida mas acertada q. inspi  
rar á sus lecioneles respeto á la Socie  
dad, estimularles á q. entiendan en  
sus premios, y anhelen á su repartimien  
to, (porque ni el Soberano q. Dio q.  
que, ni sus rabinos y zelosos Ministros  
han hallado mejor medio de fomentar  
la industria q. éste) portanto, mordido  
de la fama de éste reperable emporio,  
solicitan de sus Individuos los expre  
sados Editores, noticia de las Juntas  
q. celebren, de los premios q. en ellas  
se propongan, y de los sujetos, a quienes  
toquen al repartimiento, juntamente con  
la de las ocupaciones y empleos de sus  
individuos, para, por este medio, re  
comendar tan distinguido cuadro, a los  
doctores de su Periódico.

Portadilla del propuesto

Español de J. F. S. Estimado  
tuno favor  
los Editores del Semanario.  
Salamanca, y Abril 16 de 1796.

Senor individual de la Sociedad  
de Palencia.

#### A LOS SUBSCRIPTORES Y LECTORES.

Maravíllase el Pùblico, Señores, que el Semanario no contenga cosas de gusto que arrayan la atención de los aficionados á su lectura y que corrijan las costumbres del siglo, dicen, corrompido. Claman los Eruditos que todo es hojarasca y antigüalla, y que en un jardín tan ameno como un Periódico no se encuentra una Rosa de gusto. Los Sábios, persuadidos á que nada contiene que les pueda instruir, ó les coja de nuevo, lo abandonan; y, aún lo desprecian. De este modo el Semanario se halla sin Lectores, y lo peor es sin Subscriptores, y los Editores sin ánimo para proseguir su comenzada empresa. Desde que se comenzó á publicar hasta el presente Número há habido en sus subscripciones una imponderable variedad al principio, atraído el Pueblo de la novedad que hacía un papel Periódico, que nunca se había publicado en esta Ciudad, cargaron la mano, y hubo lista que pasaban de doscientos Subscriptores. Despues fuéreron poco á poco declinando, hasta llegar la cosa á tales términos, que se pensó dejar el Semanario. En varias ocasiones se ha intentado la reforma de él, y nunca se há conseguido plenamente. Ahora, deixando las huellas y caminos que tantas veces hemos ya pisado, hacemos presente al Pùblico otra nueva reforma, que comenzará con el mes de Mayo. Esta no consiste en hacer separación en el Papel de la literatura y de las noticias del Pueblo; éste tranquilo y casi aislado suministra muy pocas para poder asegurar, de su constancia en todos los Números de nuestro Periódico; sino que considerando que la mayor parte de los Subscriptores, como que es de gente de alguna instrucción, desea tener noticia de las obras de gusto que se publican tanto en nuestra Península, como en los Reynos extrangeros, y de los premios de las Academias y Sociedades, y repartimientos de ellos, y de sus proyectos y adelantamientos en las Artes, y que al mismo tiempo gustan de sazonar todas estas lecturas, y la de los Discursos políticos y Morales que nunca echarémos en olvido, con la dulzura y atractivo de las Musas: por tanto quanto esté en nuestra mano, corresponderémos á los loables gustos y deseos. Valiéndonos de quantos Periódicos nacionales ó extrangeros puedan venir á nuestras manos, darémos noticia de las obras que se publiquen, del mérito de ella, y extracto de su contenido, si tenemos la dicha de leerla. Anunciarémos en los tiempos que se acostumbran proponer los asuntos ó empresas de las Academias ó Sociedades, de los premios que á los que mejor las acabáren se repartirán, y á quien há tocado la dicha del repartimiento. En los demás asuntos nos portaremos con el mas maduro juicio y examen de los papeles que se publiquen, haciéndolos pasar por la aprobación de sujetos, cuya integridad de costumbres y vasta

literatura nos es notoria. Nos servirá de norma la decantada regla  
de Horacio... *Miscer utile dulci,*  
*Lectorem delectando, pariterque monendo.*

Este será el avance por el que juzgaremos todos quántos papeles se  
hayan de publicar. Tendrán, como arriba diximos, irremisiblemente las Musas su  
lugar, no entrando mas que cosas escogidas y de gusto. Esta consi-  
stancia y seguridad nos la prometemos de los Señores D. T. G. y D.  
P. A. los cuales publicarán regularmente, según nos han prometi-  
do, uno u otro todos los Números alguna composición; el primero  
con la señal <sup>1</sup>, y el otro con una <sup>2</sup>. Su mérito es notorio á  
todos los Lectores del Semanario, y lo será mas de aquí en adelante,  
pues han tomado parte en nuestras fatigas y desvelos para mejorar  
este Papel. Considerando tambien que no debe ser ageno, antes uno  
de los mas principales, ó el principal y fundamental de un Periódico  
el punto de la Religion y las alabanzas divinas, procuraremos dar  
noticia de todas las principales fiestas del año, y algún Compendio  
u Elogio suyo en verso. Para los aficionados á Historia Eclesiástica  
pondremos todos los días de Semanario el nombre del Santo de aquél  
día, el de su patria, y año de su nacimiento; siguiendo los Autores  
mas célebres de la Historia de la Iglesia. Y porque tenemos en nues-  
tro poder varias poesías inéditas del incomparable León, varón de  
un siglo, considerando que es hacer injuria á la Nación y á la Litera-  
tura el no publicarlas, por tanto lo hacemos quando hubiere para  
ello mas oportunidad. Publicaremos tambien quantas poesías no pu-  
blicadas lleguen á nuestras manos de los Poetas de nuestro siglo de  
oro, examinadas y aprobadas por tales. Y al principio de cada mes  
se publicará tambien la lista de los Señores Subscriptores tanto los  
de esta Ciudad como los de fuera de ella: en la inteligencia que si  
se aumenten en número efectuado, se publicarán como se hizo  
en mas felices días, tres Números cada Setmana, a saber en el Már-  
tes, Jueves y Sábado.

El precio de la Subscripción es de 4 reales y veinte por mes para  
los de dentro de esta Ciudad, y los forasteros, remitiéndose por  
el Correo franco de porte.

P. D. Tenemos determinado hacer una Colección de todas

Poesías de gusto que se han publicado en este Semanario, y dárlas  
á luz en uno ó dos tomos en 8º. Esperamos el parecer del Públco.

*Post-scriptam post-Datam.* Los sujetos de esta Ciudad que quieran  
contribuir con sus producciones, las deixarán en la Caja que está á  
la puerta de la Imprenta, y los de fuera las remitirán por el Correo  
franco de porte, que de lo contrario no se sacarán de él. Unos y  
otros tendrán entendido que aunque se impriman, saldrá su censu-  
ra al cabo del mes.